

EL ECO DE LA FUSION

Periódico republicano bisemanal

Precios de suscripción

En Tortosa, al mes. 1 Pta.
Fuera, semestre. 3 Ptas.

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—1 so adelantado.

Tortosa 1 Marzo 1903

SOBRE

Puntos de suscripción

En la Redacción y Administración, Calle de Berguér, esquina a la de la Estación, piso 2º. Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

NÚM. 18

ELECCIONES

SEÑOR GOBERNADOR

De pucherazos, de actas en blanco, de coacciones, de compra de votos, de falsedades, etc., etc., se viene hablando en este distrito, como de la cosa más natural del mundo. Esto señor Gobernador, no puede ser y no será.

No puede ser porque el Gobierno, por mediación de su Ministro de la Gobernación no lo desea; no puede ser porque V. S. como genuino representante del Gobierno no ha de tolerarlo; y no será porque aun tolerándolo V. S. lo cual no creemos, no ha de tolerarlo el Cuerpo electoral, árbitro al fin de sus destinos.

La próxima lucha en este distrito ha de ser tenida, tenidísima y por tanto escusada es decir a V. S. que cuando tal sucede, los ánimos se exacerban y en tal estado los nervios, sólo la prudencia, no la arbitrariedad, sólo el respeto a los derechos de cada uno y no la voluntad de los caciques, es lo que debe reinar para que se llegue al término de la lucha con orden y con prudencia.

Apenas hace tres años que las calles de Tortosa fueron regadas con la sangre de sus hijos defendiendo contra viento y marea la pureza del sufragio, el derecho del vencedor, contra la arbitrariedad, la coacción y la fuerza. No creemos, ni podemos creer que V. S. tenga el propósito de tolerar acto alguno que dé lugar, a que tengamos otro 16 de Abril con sus muertos y heridos. No creemos que V. S. por satisfacer caprichos de caciques, tolere en modo alguno que se cometa la menor coacción, ni la menor ligereza que puede muy bien traer un día de luto. Amigos somos del orden y bien lo tenemos demostrado, pero ante la defensa de nuestros derechos, no cedemos, ni con matisers, ni sin ellos.

Piénselo bien V. S. adopte medidas, y crea que no ha de ser el distrito de Tortosa-Roquetas, un yillorio donde cada cual puede hacer lo que le plazca.

Republicanos, pero republicanos de corazón

D. JUAN RIBÁS COTS

D. SALVADOR MURALL MONCLÚS

Estos nombres, han de merecer á tiro y troyano, cual si fueran las dos mejores eminencias españolas, como si fueran los dos individuos más humildes del partido, el respeto y la consideración que un candidato adicto pueda merecer al Gobierno, porque de otro modo, de otro modo, nos exponemos todos, á que la lucha que ha empezado con prudencia acabe de una manera contundente.

Para que nada suceda, para que la lucha en este distrito sea pacífica, para que el derecho de todos sea respetado, es de necesidad, pero de necesidad imprescindible que V. S. adopte sus medidas para que no se intenten las tupinadas tan frecuentes, no se aprovechen los presidentes de las mesas de su posición para hacer mangas y capirotes, ni se intente siquiera un acta en blanco, ni una pequeña falsedad. Pero estas medidas han de adoptarse pronto, muy pronto, porque empiezan los ánimos á caldearse al ver convirtidos en agentes electorales á los empleados de los municipios, que son pagados para fines distintos y al ver que muchos de los alcaldes no hacen otra cosa de que ir y venir del Gobierno civil, á casa del cacique, como si el Gobernador ó el cacique, tuviera en su mano al cuerpo electoral.

Ahora está V. S. prevenido y por tanto no podrá mañana alegar ignorancia de lo que por este distrito pueda ocurrir. Si en efecto desea cumplir las órdenes del Ministro y velar por la sinceridad electoral, mucho puede hacer de bueno; y, si por el contrario, desea que Tortosa tenga que llorar su etapa en el Gobierno, también puede

hacer, con solo tolerar las iniquidades que se anuncian y las tropelías que empiezan a cometerse.

LA LUCHA ES VIDA

Luchar es vivir. Las luchas humanas en pro del progreso político es ideal, son algo más que esas contiendas, titánicas, si, pero al fin deseables que nacen y mueren, respectivamente en el cerebro y hogar individuales.

Hay que luchar, es cierto, porque la lucha es vida, y la vida encierra un derecho que encarna en la propiedad individual para morir en la colectiva.

Fuera las renuncias ya, porque con ellas sólo se busca y logra un suicidio lento. La experiencia nos lo aconseja, y la experiencia es el crisolto se han fundido desde las más bastardas pasiones hasta los más puros actos de virtud, abnegación y honradez humanas.

Conviene despertar de ese letargo que nos atrofia, nos entontece y acabará, si todos a una no nos levantamos y echamos á rodar el obstáculo que nos lo impide, —con la fe, la convicción, el desinterés y la voluntad de las masas que todavía, y a pesar de los desengaños, viven por y para la causa republicana.

Se acerca la hora de probarlo: yo que odio de verdad á la política chanchullera, pero que diría gustoso algo más de lo que se acostumbra á dar de palabra por defender á la política que se identifica con la honradez y bondad de quienes sufren, luchan, lloran y desesperan en medio de la más glacial indiferencia por parte de los de arriba, yo, repito, suplico en nombre de la Democracia, á todos mis amigos y correligionarios, no titubeen de ir á la lucha que encierra un derecho tan sagrado como el del sufragio.

Hay que derribar por siempre á todos cuantos, —no por virtud de sus méritos personales ni mucho menos político,—sino por su carácter veleta; se han encumbrado como hace el reptil, rastreándose desde el inmundo cielo al nivel de las esteras que cubren el piso de ciertos lugares.

Os habla el correligionario que suscribe con la franquesa en el peculiar. Nada de hiperbolismos, pues jamás ha desempeñado ningún cargo político, como tampoco nada puede esperar en tal sentido hoy por hoy, del elemento democrática.

Cree que en tiempos memoriosos

Obreros manuales y obreros intelectuales: á la lucha todos, que la lucha es vida, y la vida comprende al eterno mañana de las humanas reivindicaciones.

MR. JEAN ESPILL.

SOBRE ELECCIONES

Empieza á caldearse la atmósfera, todo son cábalas, pero á ciencia cierta solo podemos decir que únicamente se han echado á los vientos de la publicidad—á la hora en que escribimos estas líneas—las candidaturas carlista y republicana.

Los demás dicen que serán muchos, pero no dan señales de vida. ¿Qué ocurre? ¿Qué pasa?

Lo vamos á decir: Pues sencillamente, que todos ellos esperan el favor oficial, sin importarles un ardite el cuerpo electoral.

¡Habrá locos!

De la conducta que observan los tales pretendientes pueden juzgar nuestros conciudadanos, sin perjuicio de darles su merecido en las urnas á los que forman dé ellos un concepto por demás denigrante.

El órgano de casa y boca pone el grito en el cielo porque el señor Gobernador llama á su despacho á los Alcaldes, para asuntos del servicio.

Si esto es verdad lo creemos en lo justo; pero tambien creemos que debía decir á la autoridad local, suegro del cacique, que cerrase el banderín de enganche establecido en la casa del pueblo, así como de que los empleados se convirtieran en agentes electoreros.

Esto sería lo justo y lo decente, pero pedir decencia al follón es pedir peras al olmo.

Déjese el Depositario alcanzado de llamar la atención del Ministro de la Gobernación sobre asuntos que creemos solo existen en su magia y procure que Puru... Puru... cuide de que los empleados despachen los asuntos que les están encomendados, ya que para eso les paga el pueblo, y que no insulten á ciudadanos honrados, por el mero hecho de no querer firmarles las propuestas.

Lo demás, es, tocar el violon á toda orquesta.

El de las pollas colaboradoras dice que no piensa embarrancar en la próxima campaña electoral. Claro que nól como que se irá á pique la situación y... lo que le duele más al Diario, se perderá todo, la caja de los reptiles y las brevas de los impresos.

Y el pueblo exclamará, dando un suspiro.

Ya era hora! Del mismo, ó sea de la cosecha propia del director de cretina; tenemos derecho á exigir

imparsialidad en las luchas electorales, que iván a plantearse.

Vaya, pues no faltaba más!

Pero, ¿porqué no lo decía cuando las barras basadas de aquel Melero de triste recordación?, ¿porqué no lo decía cuando la Junta Municipal del Censo atropelló los derechos individuales?

«Cree que no tenemos memoria?»

Duerma descansado el nene de los cartuchos de calderilla cortos y tenga la seguridad de que nosotros procuraremos de que haya imparcialidad.

Por eso, por eso mismo llamamos en nuestros números anteriores la atención del señor Gobernador civil sobre los abusos de los empleados municipales que se dedicaban á la busca de firmas...

Si intentan dedicarse á la eaza de votos por el propio procedimiento, daremos el aviso de una manera más contundente y que reservamos para estos casos.

¡Ojo al Cristo...

Sigue el reparto de credenciales en la casa del pueblo, á todos los que tengan voto.

¡Vaya un desahogo el de nuestros mandarines!

Reparto de credenciales, promesas de momios, y..... etc. Pero soltar ni un céntimo, ¡ca!, hombre ¡ca!, allí no se suelta una perra chica ni al lucero del alba.

¡Buenos están los tiempos!

Tenemos entendido que los candidatos de algunos pueblos que han sido desvalijados por el Pafárt, están echando sapos y culebras y algunos quieren cantarle las verdades del barquero.

Háganlo cuanto antes, porque de lo contrario sólo podrán cantarle el *Deo profundis*.

Soplán vientos de fronda.....

UN ELECTOR.

CONSULTORIO HOMEOPÁTICO

↔ DE ↔

P. CAVALLE

Rosa, 13, Entresuelo, 1. — Tortosa

Crónica

¡A VOTAR!

Queridos correligionarios; se aproxima el día de la lucha; debemos aprestarnos á sacar triunfantes la candidatura republicana representada por los ciudadanos

JUAN RIBAS COTS

SALVADOR MURALL MÓNCLÚS

Hagamos uso de nuestros sufragios, hagamos que prevalezcan nuestros derechos, esos derechos sagrados que constituyen parte importantísima de las conquistas sancionadas por el progreso de los tiempos.

Arriba los corazones! Nada de retraimiento, cuando se dilucidan asuntos administrativos, pues este es un gravísimo error. El retraimiento administrativo, el que consiente á renunciar á tener interventores en la Diputación provincial y en el Municipio, ni tiene explicación, ni mucho menos defensa.

Luchemos, si, luchemos, que la lucha es vida.

Correligionarios! Disponéos á votar, para poder tener dignos representantes en la Diputación que administren honradamente y dejen bien sentado el nombre de esta comarca. ¡A votar, pues, y á vencer!

No arredren á nuestros amigos las dificultades y censuras de cuatro vividores; ¡no faltaba más, sino abandonar la administración á nuestros comunes adversarios los monárquicos, cuando para imponernos solo necesitamos querer!

A votar, pues, queridos correligionarios y amantes

de la buena administración, que el próximo dia 8 sea una fecha gloriosa más en los fastos de la historia de nuestro partido.

La familia de Cánovas, que abrió concurso de proyectos para la construcción de un panteón que ha de erigirse al Sr. Cánovas en Atocha ha aceptado el de nuestro insigne paisano D. Agustín Querol, que resultará una obra admirable.

Constituye la parte principal del panteón un sarcófago en semicírculo, de estilo etrusco, con bajos relieves, en que figuran los actos más importantes de la vida de Cánovas.

Sobre el sarcófago, la estatua yacente del ilustre estadista, y á la cabeza y á los pies, las estatuas de la Patria y del Dolor.

El panteón será de piedra mármol y bronce.

Felicitamos á nuestro distinguido paisano por el nuevo triunfo alcanzado.

El 2 de Marzo pasarán la revista de comisario los cuerpos activos de esta guarnición, efectuándolo el dia siguiente las zonas de reclutamiento, clases, demás unidades orgánicas, excedentes, transeuntes, pensionistas de cruces de San Hermenegildo y San Fernando y retirados que cobran por Guerra.

Ha sido destinado á esta Comandancia el teniente de la guardia civil D. Martín Lilio Martínez.

La sociedad coral «La Tortosina» ha amenizado las pasadas fiestas de carnaval, siendo muy aplaudida.

Ha fallecido en esta ciudad el antiguo comerciante D. José Lledó Lluís, persona que gozaba de generales simpatías.—E. P. D.

Recordamos á nuestros lectores que hoy domingo dia 1.º de Marzo, tendrá lugar en el palacio municipal, la clasificación y declaración de soldados del actual reemplazo.

Ha fallecido el anciano padre del concejal de este Ayuntamiento, D. Agustín Martí y Llorach.

Descanse en paz el finado.

Para el dia 19 del próximo Abril, se celebrará en nuestra ciudad una corrida de novillos toros, de una acreditada ganadería.

Los encargados de estoquear dichos toros, son los valientes y aplaudidos diestros Emilio Soler, Canario, y Antonio Vargas, Negret, acompañados de sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

Se procede al cobro del impuesto del reparto sobre carros, en la recaudación de Arbitrios municipales.

Hoy domingo, dia 1.º de Marzo, se celebrará en el salón de sesiones de la Diputación provincial la designación de interventores para las próximas elecciones de Diputados provinciales.

Según el edicto de la Comandancia de Marina los inscritos de este Distrito que se consideren con derecho á sufrir examen para patrón de pesca deberán presentar antes del dia 5 de Marzo, las solicitudes correspondientes al Sr. Comandante de Marina don José García de Quesada con expresión del tiempo, los barcos y lugares donde han navegado.

El señor coronel de la Zona de Reclutamiento ha rogado á la alcaldía que los dependientes de su autoridad citen para hoy dia 1.º de Marzo á los individuos llamados al servicio de las armas.

Por efecto de las varias denuncias sobre modificación de los organismos municipales que llegan al ministerio de la Gobernación, el señor Maura ha dirigido á los gobernadores civiles un telegrama concebido en los siguientes términos:

«Dícenme que se intenta eliminar concejales de varios Ayuntamientos, mediante acuerdos de la Diputación provincial, sobre incapacidades.

Ruego á V. E facilite á este ministerio noticias cabales sobre el caso, porque si fuesen ciertas las que hasta mi llegan, necesitaría restituir las cosas á su estado anterior.

Veremos lo que hará el Gobernador civil de esta provincia acerca la incapacidad de los concejales de San Carlos y de La Galera.

Apesar de haber terminado el plazo, para que los generales, jefes, oficiales e individuos de tropa, que tengan derecho al uso de medallas conmemorativas de las últimas campañas de Ultramar pueden obtenerlas, se ha dispuesto que sean admitidas las instancias que se promuevan en este sentido, y concedido el uso de las expresadas condecoraciones en la forma que estaba previsto.

Hasta el dia 4 de Marzo se cobrará en ésta ciudad, el primer trimestre de las contribuciones directas, sin recargo.

El viernes próximo pasado terminó el periodo voluntario.

Ha llegado á ésta ciudad, con objeto de encargarse del mando de la comisión liquidadora de la Intendencia Militar de Filipinas, el subintendente, D. Rafael Sanchez Noguera.

Enviámole nuestro saludo de bienvenida.

Se ha exceptuado temporalmente del servicio ordinario al mozo inscrito Andres Navarro Llatse, destinándose á la reserva de este Trozo marítimo, y se ha declarado en actividad á Francisco Aragonés Llaó, porque su padre no se encuentra absolutamente impedido para el trabajo.

Se ha dispuesto que quede nula y se tenga por no publicada la real orden, de fecha 14 del pasado mes (B. O. núm. 36), sobre substitución por otro documentos de los poderes de alcances de individuos que sirvieron en los ejércitos de Ultramar por persona distintas de los acreedores directos, continuando vigente en todas sus partes para dichos efectos la real orden de 9 de Julio de 1902.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los reclutas llamados ahora á filas que se encuentren actualmente fuera del territorio de su zona á gran distancia de ella, y no cuenten con recursos para sufragar el gasto de un largo viaje, puedan presentarse á concentración en la cabeza de la zona en que residen, cuyo jefe lo manifestará por telegrafo al de la zona á que pertenecen, el cual les dará destino al Cuerpo que corresponda de los que saquen, y en el caso en que deban quedar con licencia ilimitada, les remitirá el pase, siendo socorridos en uno y otro caso por la zona en que se presenten.

Segun Real orden de 29 del pasado mes de Enero, todos los individuos de tropa que durante su servicio hayan cumplido sus padres los 60 años, pueden solicitar á los jefes principales de sus Cuerpos, en instancia escrita en papel de 10 céntimos, acompañando la partida de bautismo de sus padres sin necesidad de legalizarla, para que se les instruya expediente de sobrevivida con objeto de alcanzar se les exima del servicio.

El martes debieron reunirse en el «Centro Obrero», los oficiales y aprendices lampistas, latoneros y hojalateros de esta ciudad para constituirse en sociedad de resistencia.

ADVERTENCIA INTERESANTE

Rogamos á nuestros correligionarios y lectores, aunque en política no piensen como nosotros, tengan en cuenta, que el dia 20 del próximo mes de Abril, se reunirá la Junta municipal del Censo, para admitir inclusiones y exclusiones que deben ir documentadas, haciéndoles presente que toda la tramitación se hace en papel de oficio y gratuitamente.

Desde esta fecha se admite en la redacción de EL ECO DE LA FUSIÓN, toda clase de reclamaciones de amigos y adversarios, con el propósito leal de presentarlas á la Junta referida, y purgar de este modo el Censo electoral de errores abundantes en él, sin que haya medio de corregirlos sino á petición de cualquier elector, estimulando para ello á los centros oficiales que en la rectificación intervienen.

EL VINO Y LA NAVAJA

Si se me concede la venia, como á tantos otros, para molestar á los lectores con la narración de ensueños disparatados, me permitiré levantar acta de uno, cuyos detalles quedaron grabados de un modo indeleble en mi memoria, y por eso lo puedo contar con todos sus pelos y señales.

Sóñé que había leído en un periódico, anterior á la invención de la imprenta, la siguiente noticia:

«**Boda ruidosa.**—Ayer se verificó en uno de los templos del beber humano el enlace á perpetuidad del Vino y la Navaja. Fueron padrinos el Alcohol y la Pendencia, primos hermanos de los contrayentes, á quienes han hecho espléndidos regalos, entre los cuales recordamos los siguientes, que estaban á la vista del público en el altar mayor, ó mostrador, del citado templo:

»Un precioso estuche de palabras soeces.

»Un anillo literalmente cuajado de cristalinas sin vergüenzas.

»Un frasquito de esencia de presidio.

»Otro de la preciosa agua del Leteo, para olvidar á la familia menuda y á la de mayor edad.

»Una caja grande de cápsulas fulminantes para producir la explosión de varias enfermedades, etc.

»Esta boda está llamada á producir en el mundo inmensa sensación, y damos á conocer algunos interesantes detalles.

»La edad de los nuevos cónyugues es muy desigual, pues tiene el Vino muchos siglos más que la Navaja, que acaba de nacer como quien dice; pero todas sus amistades y relaciones opinan que están hechos el uno para la otra, que se completan y que se llevarán muy bien toda la vida.

»Una de las cláusulas más curiosas del contrato matrimonial es que la Navaja, como esposa sumisa y obediente, no saldrá de paseo más que cuando se lo ordene su marido, que es hombre de carácter bastante desigual... Dicen los que le tratan intimamente que tiene en la sangre un incorregible vicio alcohólico (diatesis de toda su familia), que en pocas horas, y á veces en menos de una, pasa del carácter mas alegre, pacífico, campechano y bonachón, á los accesos más temibles de valentía y de ciega cólera,

que precisamente entonces será cuando saque de su clausura á la señora.

»Donde seguramente ha de hacer mucho ruido es en el país natal de la novia, donde no creían que consiguiera tan buena proporción, por ser ella de clase humilde y plebea, mientras que él es de noble y antiquísima alcurnia; como que honraron á sus antepasados, en tiempos bíblicos Noé, tutor y curador de la Cepa, y en tiempos del politeísmo nada menos que un dios llamado Baco.

»Como la unión de estos personajes es suceso tan reciente, no podemos adivinar, por falta de datos, las consecuencias que tendrá para el país. Sin embargo, la opinión más generalizada es que los paseos de la señora resultarán malsanos para la gente con quien tope en su camino... El tiempo se encargará de ilustrarnos acerca de tan importante asunto.

»Lo que fuere, sonará. II

Y sonó muy pronto... Tan pronto que al día siguiente de la boda, y hubo quien dijo que el mismo día, es decir, apenas iniciada la luna de miel, quiso el complaciente marido que su amada consorte luciera las galas con que la había dotado la Industria, y natural consecuencia de tan insana vanidad fueron cincuenta amplios boquetes, doscientos pinchazos, trescientos cuarenta chirlos, cuatrocientos rasguños y más de mil picaduras de menor cuantía, todo ello en carne humana.

Inmediatamente se procedió á formar causa criminal á los autores de tantos desaguisados, y como había multitud de cómplices y testigos, unos y otros famosísimos en el planeta, se comprendió desde luego que la vista del proceso tendría que ser forzosamente el más ruidoso y memorable de cuantos acontecimientos de subordinado han registrado los anales jurídicos desde la creación de los tribunales de Justicia hasta la fecha.

Esta fecha tiene que quedar en blanco. Constituye, antes de seguir el relato, que merced á esos estupendos fenómenos cerebrales que ocasionan los ensueños, presencie en poquísimo tiempo lo que duró no sé cuantos siglos, y no deben tomarse en cuenta los anacronismos y desbarajustes que se observen en el curso de la narración. Por ejemplo: el dia en que se vió la causa la imprenta había llegado á una maravillosa perfección y la prensa periódica estaba en todo su esplendor.

Por los periódicos me enteré de que, entre reos, cómplices y testigos, tendrían que comparecer ante los jueces los personajes que van á continuación, comenzando galantemente por el bello sexo:

Ellas: La Navaja, la Razón, la Vergüenza, la Dignidad, la Escopeta y la Taberna.

Ellos: El Vino, el Alcohol, el Cerebro, el Brazo, el Estómago, el Valor, el Estoque, el Puñal, el Revólver y el Formón.

RAMIRO BLANCO.
«Se continuará».

